

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ECUMILFLORES CIA. LTDA., CELEBRADA EL 20 DE MARZO DE 2019**

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de marzo de 2019, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Madrid E16-83 y Av. Coruña, siendo las 15H00, se instala la Junta General Ordinaria de Socios del Compañía. Se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía, esto es Sra. Carmen Cisneros, con 100 participaciones de valor nominal US\$ 10.000; Lcda. Leomar Capelo, con 100 participaciones de valor nominal US\$ 10.000 y señor Sergio Barrella Merino, con 100 participaciones de valor nominal US\$ 10.000

Se constituye la Junta General Ordinaria de Socios. Actúa como Presidenta de la Junta la Lcda. Leomar Capelo y se designa de manera unánime como Secretaria a la señora Carmen Cisneros Tamayo. Por secretaria se deja constancia de la concurrencia del 100% del capital social de la compañía, por lo cual queda legalmente instalada la Junta para tratar los siguientes puntos del Orden del Día.

- 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA POR EL AÑO 2018**
- 2.- REVISION Y APROBACION DE LOS BALANCES DE SITUACION Y DE RESULTADOS AÑO 2018**
- 3.- DECISION SOBRE EL TRATAMIENTO Y DESTINO DE LAS UTILIDADES O PÉRDIDAS DEL AÑO 2018.**

Presidencia pide que se proceda a tratar el Orden del Día

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA POR EL AÑO 2018

La señora Carmen Cisneros procede a leer el Informe de Gerencia del año 2018

Por unanimidad los socios aprueban la gestión y todas las acciones realizadas por Gerencia General.

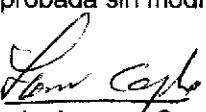
2.- REVISION Y APROBACION DE LOS BALANCES DE SITUACION Y DE RESULTADOS INTEGRAL AÑO 2018

La Junta escucha las explicaciones y análisis de la situación de la empresa y de los resultados obtenidos durante el año 2018 y decide aprobar por unanimidad los balances presentados.

3.- DECISION SOBRE EL TRATAMIENTO Y DESTINO DE LAS UTILIDADES O PERDIDAS DEL AÑO 2018

La señora Carmen Cisneros mociona que no se reparta la utilidad del ejercicio y se mantenga en libros como utilidad no distribuida, para ser repartida cuando haya disponibilidad de efectivo. La Junta aprueba la moción por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 17h00 Presidencia declara un receso para la redacción del Acta. A las 17h30 se reinstala la sesión con la lectura del Acta, la cual es aprobada sin modificaciones.


Lcda. Leomar Capelo
SOCIA- PRESIDENTA DE LA JUNTA


Carmen Cisneros

Maria del Carmen Cisneros T.
SOCIA-SECRETARIA DE LA JUNTA


Sr. Sergio Barrella Merino
Socio